

Servicio Fitosanitario del Estado. Boletín. No.65. Julio-Agosto 2014

SESENTA ANIVERSARIO

Estación de Control Fitosanitario de Peñas Blancas



Funcionarios de la Estación de Control Fitosanitario de Peñas Blancas, 2014

La Estación de Control Fitosanitario de Peñas Blancas del SFE, cumple sesenta años de haber iniciado labores con personal del Ministerio de Agricultura, pues los primeros funcionarios de la Sección de Cuarentena y Registro llegaron a esa zona en 1954 y se ubicaron en un edificio del Gobierno junto al Resguardo Fiscal. Mayor información en páginas 2 y 3.

CONSEJO EDITORIAL

Ing. Ma. Mayela Padilla (Editora).
Ing. Nury Bonilla Solano
Ing. Eleonor Vargas Aguilar

- Costa Rica enfatiza vigilancia y control de plagas en siete cultivos prioritarios para el país

Estación de Control Fitosanitario del SFE en Peñas Blancas, después de 60 años

Texto y fotos: María Mayela Padilla, SFE.

“En la década de los 50 nuestra frontera norte colindante con Nicaragua, daba la apariencia de un pueblo fantasma, carente de los funcionarios gubernamentales para los servicios necesarios y eficientes en las necesidades de una frontera.”, se afirma en un documento redactado por el Téc. Alvaro Mora, quien laboró durante muchos años como Inspector de Cuarentena Vegetal.



Alvaro Mora:
“Llegar a Peñas Blancas era una odisea”



Puesto de inspección, Peñas Blancas, 1987. Foto cortesía de Ulrich Rottger.

Mora agrega que solamente había un Factor de Aduana y un funcionario de Migración, a los cuales se les recargaba las tareas del Ministerio de Salud y del Ministerio de Agricultura. En esa época la única cuarentena que existía era el decomiso de frutas y granos de los pasajeros que procedían de Centroamérica.

Llegar a Peñas Blancas era toda una odisea pues la carretera estaba en malas condiciones y no había restaurantes en la mayoría del trayecto.

En 1954, nace la Sección de Cuarentena y Registro en el Ministerio de Agricultura e Industrias, por lo que se envían dos funcionarios a Peñas Blancas, como Inspectores provisionales, quienes se ubican en el edificio del Resguardo. En 1960 se construye un edificio para el Instituto Costarricense de Turismo y otro para la Aduana; en éste se le da lugar a los funcionarios de Cuarentena para darle mayor fluidez a los servicios de inspección y certificación. Con presupuesto de la Sección de Cuarentena y Registro, se logran algunas mejoras en edificaciones, como la construcción del primer edificio que consistía en una oficina y un dormitorio.



Enrique Oviedo: “Mediante la cuenta especial empezó un cambio radical en Sanidad Vegetal”

El Téc. Enrique Oviedo, menciona en un documento escrito, que a inicios de los años setenta, se crea en el Ministerio de Agricultura una cuenta especial denominada Convenio USAID-MAG-Cuarentena, con el fin de cobrar algunos servicios como la confección del Certificado Fitosanitario de Exportación y la Constancia de Importación.



Ing. Donaldo Miranda, Jefe de Control Fitosanitario de Peñas Blancas.

Con el dinero recaudado, se renueva el equipo de oficina y las construcciones, mejorando, en general, las condiciones de los funcionarios. “Se puede asegurar que con la entrada en operación de la cuenta citada, se inicia la modernización de Sanidad Vegetal; hoy, Servicio Fitosanitario del Estado, pues a partir del manejo de recursos propios, comienza un período enfocado en mejorar los servicios para los usuarios” - concluye Oviedo.

Actualmente, las principales funciones de las Estaciones de Control Fitosanitario, son:

a) tramitar las solicitudes de desalmacenaje para la importación o introducción en tránsito de artículos reglamentados, previo cumplimiento de los requisitos fitosanitarios solicitados por el país; **b)** controlar la basura orgánica de medios de transporte internacional; **c)** disponer y ejecutar las medidas fitosanitarias para prevenir y minimizar el riesgo de introducción de plagas reglamentadas al territorio nacional en los puntos de ingreso. Igualmente en los puntos de salida para detectar la presencia de plagas reglamentadas en los artículos a exportar; **d)** controlar el ingreso de artículos reglamentados; **e)** retener y ordenar decomiso, destrucción o reexpedición de artículos reglamentados, agentes de control biológico y otros organismos benéficos de uso agrícola que hayan arribado al país y que incumplan con la normativa vigente;



Inspección de equipajes de los pasajeros, para lo que se cuenta con modernos escáneres.”



Material decomisado para su destrucción.



Toma de muestras de productos de origen vegetal para su análisis.

- f) emitir los Certificados Fitosanitarios de Exportación, de conformidad con la legislación internacional vigente; g) realizar la inspección y el muestreo de artículos reglamentados; h) realizar diagnóstico de plagas, en los casos en donde se disponga de los laboratorios competentes.



Material vegetal decomisado y destruido en el incinerador.



Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario.



Inspección de camiones vacíos

Costa Rica enfatiza vigilancia y control de plagas en siete cultivos prioritarios para el país

Pilar Jiménez, SFE

Además de la vigilancia y control de plagas que realiza en los diferentes cultivos de producción nacional, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), enfatiza sobre siete cultivos considerados como prioritarios para el país por su impacto económico, los niveles de producción y las áreas de siembra. Ellos son: banano, café, cítricos, piña, caña de azúcar, arroz y palma. Además de éstos, el SFE trabaja con otros de interés en cada una de las ocho regiones del país, para lo cual se han seleccionado: papa, cebolla, tomate, melón y sandía.

Por medio de de las Estaciones de Vigilancia, la prospección y el trapeo, se recolectan muestras que se envían al Laboratorio de Diagnóstico para la identificación de las plagas presentes en los cultivos. “De esta manera se cuenta con un inventario que permite reconocer plagas primarias, secundarias y explosivas” afirmó Olger Borbón, funcionario del Departamento de Operaciones Regionales, del SFE.

Mediante el método conocido como prospección, se buscan plagas muy específicas en todos los cultivos a nivel nacional. La búsqueda se lleva a cabo de manera dirigida, lo que permite delimitar zonas o áreas donde sean encontradas. Finalmente, el trapeo se efectúa para determinar el estatus de una plaga a nivel de área.

“La vigilancia y monitoreo fitosanitario es fundamental para evitar la propagación de plagas. El SFE trabaja fuertemente en ello, la idea en el futuro es poder confeccionar mapas que permitan hacer proyecciones”, puntualizó Borbón.

ACTUALIDAD FITOSANITARIA